



ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA:

Dña. M^a. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCAL:

D^a. Lorena Rubio Riera
Asesoría Jurídica.

VOCAL:

D^a. M^a. Dorotea Jover González
Interventora Delegada

VOCAL:

D^a. Carmen Climent Cano
Auxiliar especialista

SECRETARIA:

Dña. Alicia Pérez Grau.
Jefe del Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 13:00 horas del día 5 de julio de 2021 en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para examinar el informe de valoración de los criterios de adjudicación automáticos y proceder a la propuesta de adjudicación para la contratación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO** con varios criterios de adjudicación, del expediente **SG/CA/15018/2021** relativo a la contratación del **SUMINISTRO DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES NO UNIVERSITARIOS EXPEDIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura





3.- Propuesta adjudicación: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura.

Habiendo incurrido en baja la empresa IMPRENTA UNIVERSAL, S.L. y habiéndosele requerido la justificación de la baja, se ha presentado documentación que se entiende suficiente por el Servicio de Promoción educativa, según se indica en su informe, para admitir dicha oferta y entender justificada la baja.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B48145155 IMPRENTA UNIVERSAL, S.L.:

- Mejora en el plazo parcial de ejecución Valor introducido por el licitador: 20 días de reducción en el plazo parcial de 30 días. Valor aportado por la mesa: 20 días de reducción en el plazo parcial de 30 días. Puntuación: 20.0

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 46487.25 Valor aportado por la mesa: 46487.25 Puntuación: 55.0

CIF: A11029279 SIGNE, S.A.:

- Mejora en el plazo parcial de ejecución Valor introducido por el licitador: 20 días de reducción Valor aportado por la mesa: 20 días de reducción Puntuación: 20.0

- Oferta económica Valor introducido por el licitador: 2.0 Valor aportado por la mesa: 2.0 Puntuación: 20.78

3.- Propuesta adjudicación: 15018/2021 - Suministro de títulos académicos y profesionales no universitarios expedidos por la Consejería de Educación y Cultura

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B48145155 IMPRENTA UNIVERSAL, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 24.0

Total criterios CAF: 75.0

Total puntuación: 99.0

Orden: 2 CIF: A11029279 SIGNE, S.A.

Total criterios CJV: 25.0

Total criterios CAF: 40.78





Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura
Secretaría General
Servicio de Contratación

Avda. de La Fama, 15
30006 MURCIA
www.carm.es/educacion

T. 968-365484
F. 968-279612
[@carm.es](http://contratacion.educacion)

Total puntuación: 65.78

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo.: M^a. Pilar Moreno Hellín

Fdo.: Alicia Pérez Grau

VOCAL

VOCAL

Fdo.: Lorena Rubio Riera

Fdo.: M^a. Dorotea Jover González

VOCAL

Fdo.: Carmen Climent Cano
(Documento firmado electrónicamente)

07/07/2021 09:32:41 | 06/07/2021 14:00:10 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR | 06/07/2021 14:46:11 | CLIMENT CANO, CARMEN | 06/07/2021 13:48:41 | PEREZ GRAU, ALICIA

08/07/2021 12:17:34 | RUBIO RIERA, LORENA | 07/07/2021 14:46:11 | JOVER GONZALEZ, MARIA DOROTEA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-33e3183-dfd5-7003-967f-0050569b34e7

